

ardiente aficionado del celestial prototipo de la Virgen Santísima en sus diversas Imágenes; y con predilección de la venerada en San Juan, por llevar el mismo nombre que él recibiera en el bautismo.

Finó el Ilmo. Sr. Garabito el domingo 11 de julio de 1694 (1) «con dolor y sentimiento de todas sus obejas, causado de su Santa exemplarissima Vida,» dice el instrumento oficial en que el Cabildo hizo constar la defunción de este eminente favorecedor del templo de Nuestra Señora de San Juan.

Por último, ya se habrá advertido, con las respectivas alusiones hechas en diversos lugares, que alguno de los dos Capellanes del mismo templo (2) ejercía también el cargo de Vicario del Párroco de Jalostotitlán. (3)

(1) Aunque el P. Castilla pone ese acontecimiento á 10 de julio del citado año, tanto el Libro del Cabildo Sede Vacante como la partida de defunción extendida en el Sagrario refieren al día 11 ese suceso.

(2) Hago notar que en las informaciones de 1668 se llama "Vicario de esta jurisdicción" á Clemente de la Torre Ledesma; pero ese es un error tipográfico manifiesto, porque el tal de la Torre era casado con Beatriz Ramírez, como él y Miguel de Hermosillo lo declararon. Seguramente el original dice *Vecino*, y no Vicario, de esta jurisdicción.

(3) Florencia, ob. cit., cap. III, párrs II, III y IV; y cap. IV, párrs I, II, III, IV y V.—Libros de cuentas del H. de la Cruz; VII de Actas del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara; de Gobierno del Sr. Verdín; de Gobierno del Sr. Garabito y del Cabildo Sede Vacante, todos manuscritos.—Documentos sueltos, también manuscritos, del archivo de la Secretaría de la Mitra de Guadalajara.—*Dicc. de Geog.* citado, art. *Zacatecas*, en el vol. III del *Apéndice*.—Mota Padilla: *Hist. cit.*, cap. LIII.—Conde de Santiago de la Laguna: *Descripción de Zacatecas*, punto VIII.—Castilla: *Vida y heroicas virtudes de D. Juan de Santiago de León Garavito*.

XIV.

TAUMATURGISMO DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN.

«Gran milagro es María, dice un esclarecido teólogo coetáneo, reclamando para la Madre de Dios el privilegio de ser la principal taumaturga. Diósele al rey Acáz el profeta Isaías por rara señal y por suma de los milagros que podía pedir: *Una Virgen concebirá á un varón. Con mucha razón llaman á la Virgen milagro prodigioso y oficina de milagros, por la admiración y espanto que causan así su vida milagrosa como los milagros y prodigios nunca vistos que en ella se obraron. Y así San Ignacio mártir la llama prodigio celestial y sacratísimo milagro de la gracia; San Juan Damasceno la llama nueva maravilla y abismo de milagros, y da voces á Salomón que deje ya de afirmar que no hay cosa nueva bajo del sol; y que oiga al profeta Jeremías lo que dice, que crió Dios una cosa nueva, hablando de la Virgen. Y finalmente, es muy usado de los Santos llamarla con semejantes nombres, llevados de la admiración de las raras y prodigiosas maravillas que en ella resplandecen.* (*) La que es admiración de los ángeles, pasmo

(*) P. Fr. José de Jesús María, carmelita, *Historia de la vida y excelencias de la Virgen María Nuestra Señora*, 1675, cap. II.

Es sabido que Mahoma llegó á llamar á la Virgen Santísima *manifiesto milagro* [Alcorán, Azoar 31]; lugar explanado y encarecido por

de los querubines, asombro de las virtudes, grandeza peregrina, primor y alegría del mundo ¿qué mucho que sea rica en milagros y sacratísimo espectáculo de portentos y maravillas? La que dió sus entrañas por maravilla donde se fraguase aquel milagro de la Encarnación juntándose humanidad y divinidad en unidad de persona divina, quedando ella verdadera madre de Dios, del mismo Dios recibió las llaves del cielo y los tesoros del mundo para que acudiesen á su poder por milagros los mortales en las angustias de la vida.»

Y explanando sus doctrinas sobre el particular, agrega el mismo teólogo, después de aludir á diversas compilaciones en que se historian los milagros de millares de Imágenes de Nuestra Señora:

«No es menester citar aquí los Anales de los PP. Carmelitas, Mercedarios, Franciscanos y otras sagradas religiones, donde se contienen maravillas obradas por la Virgen Nuestra Señora. También es ocioso añadir que no todos los que se pregonan han sido verdaderos milagros. La fama en este particular más tiene de aprehensión que de real. Por esta causa la Iglesia ha usado siempre de cautela en no dar crédito á sudores y lágrimas de imágenes de María sin grandes y palpables razones. La verdad de los milagros no pende de los labios de la plebe, sino de la deposición de testigos oculares dotados de veracidad, juicio y consideración. Para decretar que la Virgen benditísima privilegia con su particular favor á todos cuantos la invocan ó entran en su asilo á venerarla, más que buena fe es menester. La frecuencia y continuación de curaciones y gracias extraordinarias está en las trazas de la divina providencia.

«Mas ¿quién será tan temerario que piense que si no todos los estimados por milagros en hecho de verdad lo son, ninguno hay que verdaderamente lo sea? Los santuarios de María son monumentos erigidos á su misericordioso patrocinio por la devoción y reconocimiento, monumentos de piedra y no

el P. Fr. Lorenzo de Zamora en su *Monarquía mística de la Iglesia*, tercera parte, 1614, psalmo LXXXVI, vers. V, fol. 51. (Nota del P. Mir.)

obras de papel; y la piedra no miente como sabe mentir la pluma; la piedra habla el lenguaje de la verdad. Ningún monumento se levanta á la Madre de Dios sin razón suficiente. Los santuarios de María vienen á ser testimonios fehacientes de los milagros que acreditaron el imperio de su maternal amor.»

La Iglesia, en efecto, lejos de entretejer, que dijera el Cardenal Baronio, «cuentos de viejas, rumores del vulgo, ilusiones de sentidos, con grandísimo daño de las cosas sólidamente establecidas», toma las más esquisitas precauciones para precaver aquel género de imposturas, invento por lo común de ánimos supersticiosos.

El sacrosanto Concilio de Trento decretó que *no se admitiesen nuevos milagros sin conocimiento y aprobación del Obispo*: los Prelados son, pues, los que tienen la facultad de averiguar con ese objeto lo que haya de cierto en los portentos que andan en la boca del vulgo; inquisición que es ajustada á severas reglas.

Ya se ha dicho que en orden á los milagros atribuidos á Nuestra Señora de San Juan en el siglo XVII, mandaron hacer los Sres. Obispos Verdín y Molina, y de Santiago de León Garabito, informaciones conducentes á certificarse de la verdad de los presuntos hechos sobrenaturales.

La instrucción de la primera de ellas, que fué terminada el 18 de marzo de 1668, se cometió al Lic. Juan Gómez de Santiago, Cura Beneficiado propietario de Jalostotitlán.

Quién fuera este Juez comisionado, lo hacía saber al Rey de España, en un informe, el segundo de los dos Obispos que se acaba de mencionar, usando allí estos términos literales: «El L^{do} Juan Gomez de Santiago originario de ciudad Rodrigo en la Provincia de Estremadura en España, Cura Beneficiado de Xalostotitlan de edad de mas de sesenta años, (*el de 1682*) vino a estos Reinos con el R^{do} Don Ju^o Ruiz Colmenero mi antecesor a quien asistió hasta q. murió, y despues se ha ocupado en el exerçicio del dicho curato q. posee, oi se halla mui achacoso, y impedido, y como el curato es tenue apenas se puede mantener asi, y aun tenientes es forçoso tenga, y por lo mucho q. en este obpdo. ha trabajado pareçe es digno de premio.»

La información levantada por el Sr. Cura Gómez de Santiago tiene requisitos formales y á ella concurren veinticuatro testigos, que fueron: el Lic. Contreras Fuertes; Luis López Ramírez, exteniente de alcalde mayor; Francisco Flores, pintor y dos veces declarante; Clemente de la Torre y Ledesma; Esteban Gómez, estanciero; José de Orozco Agüero, clérigo; Francisco Gutiérrez Rubio, estanciero; Francisco de Orozco y Agüero, dueño también de estancia; Juan Patiño; Inés de Mendoza, dueña de estancia; Antonio Escoto de Tovar, teniente de alcalde mayor y estanciero; Baltasar Messía, dueño de rancho; Melchor González de Hermosillo; Nicolás Moreno de Ortega; Gonzalo de Hermosillo, presbítero; Melchor de los Reyes, pintor y que había desempeñado puestos importantes, como los de corregidor, alcalde mayor, y otros; José de Alba; Br. Lázaro Gutiérrez, presbítero; Antonio de Saavedra; Miguel de Hermosillo; María Ana de Mendoza; Juan López, presbítero; Juan Gutiérrez, propietario de hacienda de campo; y Juan Camacho.

Cuanto á la información que le ordenó hacer el Sr. Garabito al Br. Arévalo, por medio de una carta fechada el 14 de julio de 1691, (*) tiene carácter simplemente individual, porque en ella depone sólo el informante, aunque aluda con distinción á los hechos que en persona presencié y á los testigos que le informaron las demás cosas que menciona. Ese informe epistolar fué rendido hasta el 18 de abril de 1693.

Acerca de la fe que merezca su autor, por sus circunstancias personales, se puede formar juicio, con lo que respecto á él deciale al Rey el mismo Ilmo. Sr. Garabito, en el documento que arriba se citara: «Y en todo el discurso del obpdo. q. ai muchos clérigos los mas dellos son mui pobres, y virtuosos, entre ellos me aparecido preferir al Br. Nicolas de Arévalo capp^{llan} maior del Santuario de Ntra Sra. de S. Ju^o, sujeto de letras virtudes y exemplo singular, y q. hace mucho fruto espiritual en las almas en el dicho Santuario donde asiste.»

(*) Está inserta en el Apéndice de este libro.

En la primera información se refieren á título de portentos sesenta y cinco diferentes sucesos, sin incluir en este número el primer milagro conocido de Nuestra Señora de San Juan.

De entre tales sucesos, vanse á citar algunos, en los mismos términos con que fueron referidos; porque aunque tal vez conviniera modernizar el estilo anticuado de los relatos, cualquier aliño que se les diese podría resultar en perjuicio de la integridad y del crédito que merezcan así como corren impresos.

Adviértase, que si bien varios de ellos carecen de los requisitos que la Iglesia en su loable prudencia exige que tengan esa clase de sucesos para poder declararlos formalmente verdaderos milagros, y que aun algunos de los mismos admiten explicación natural; mas no se lleva aquí la pretensión de decidir acerca de la autenticidad mirífica de esos hechos, lo que implicaría una audaz usurpación de las facultades reservadas al superior eclesiástico; sino que simplemente se les reproduce como relatos publicados ya la mayor parte hace más de dos siglos y los otros poco menos, con permiso de la autoridad legitima; tenidos por verdaderos durante el lapso de tiempo que ha corrido; y adoptados aquí sencillamente como materia de la narración histórica contenida en este libro. No se les prejuzga ahora como milagros admitidos; se les apunta como asunto de respetabilísimos documentos conducentes al propósito de la presente obra.

«El año de 660 ó 61, relató el Lic. Contreras Fuerte, trajo el Hermano Blas de la Virgen un mulatillo, que donó á la Santa Imagen un Fulano Ayllon, á quien sanó milagrosamente la Virgen de una gravíssima herida; y por esso lo donó siendo de hasta siete años. Un dia como andaba desnudo, y andaba solo sin aver quien le socorriesse, le embistió y tan cruelmente un mastin, que de la herida vino á morir sin remedio; causóles á todos gran lástima, y ofrecieronlo á la Virgen de San Juan; la qual fue servida de oír las plegarias de toda su casa. Dióle vida y salud. Su amo no quiso que se quedasse en su casa, sino pues vivia por la Virgen, fuesse para la Virgen; y assi lo donó á la Señora. El año de 668, testifica el Lic.

Juan de Contreras Fuerte, estaba en el Santuario, y que se llamaba Nicolas, y que preguntado de él, contó muchas veces el caso, y decia, que como era muchacho no se pudo defender del Perro, ni hubo quien lo defendiese. »

« Mariana de Montoro, muger de Pedro de Mendoza, vecina de Aguas Calientes, hidrópica confirmada, y que entre dos personas la llevaban á la Iglesia del Santuario, y que dos leguas de él estuvo oleada, y volviéndola á él estuvo tres dias sin habla, toda disforme de hinchada, rostro, brazos y pecho, y ya moribunda, sin comer, ni beber en los tres dias. El Licenciado Juan de Contreras, Vicario que lo refiere, le asistió de ordinario, y le llevaba, y le ponía sobre ella la Imagen del contorno, por quien la de San Juan obra sus maravillas. Fue servida de oír á dicho Licenciado, y al Licenciado Nicolas Perez, que eficazmente pedían para la enferma salud. Mejoró, y dentro de tres ó cuatro dias se le quitó la hinchazon, y vino por su pie á la Iglesia. Llevóla su marido á Aguas Calientes, á acabar de sanar, prometiendo volver con ella en estando del todo sana, á servir dos años á la Virgen. Fue á su casa, y del todo sanó de la hidropesia, y quedó totalmente buena; y dicho Licenciado la vió en ella sana, fuerte y alegre, exhortóla á no dilatar la promessa, que quien le dió la salud milagrosamente, en virtud de ella, se la podia quitar, si se tardaba en cumplirla: No lo hizo, y de un espanto vino á morir en pena de su infidelidad, como se piensa.

« Aquí se ha de ponderar, — parece ser este párrafo comentario del P. Florencia, — quan de espacio le dió la Virgen la salud: Hizo un Novenario sin conseguirla, volvía á su casa, y en la estancia de los Truxillos se le agravó el mal; volviéronla al Santuario; estuvo al cabo recomendada el alma. Al fin la sanó la Imagen en virtud de dicha promessa; no la cumplió, y costóle la vida.... ¡Qué de veces estuviera mejor no recibir el beneficio, que recibirlo, y no agradecerlo! Y que debemos cumplir con puntualidad los votos, si no queremos experimentar el castigo: *Quod vovisti Deo, memor eris reddere*, dice el Espíritu Santo. Pues si acá los hombres sienten que no les cumplan la palabra, qué sentirá Dios? Qué sentirá su Madre? El caso lo dice, porque no lo digan otros. »

« El año de 662, por Octubre, fue en persona el Licenciado Juan de Contreras Fuerte á Tequaltiche (*sic, por Teocaltiche*) á pedir prestada ó comprada una botija de aceyte, porque ya no lo avia para la lámpara en todo el Santuario. Ni de un modo ni de otro lo halló. Volvióse á su casa, y requirió al Sacristán, que se llamaba Sebastian de Salazar, el qual trajo la botija, y apenas avria en ella poco mas de un quartillo. Mandóle que de dia ardiessse la lámpara con el aceyte que avia, y que de noche encendiesse una bela de cera, de la que avia muy prieta en el Santuario; y para la primera noche le dió una de media libra. El dia siguiente, que fué de S. Lucas, vino muy de mañana el Sacristan con la bela en la mano, y dixo á dicho Vicario: *Esta es la candela que Vmd. me dió á noche, y que por su orden encendí á la Virgen; apagada y entera la hallé, y de la misma suerte la lámpara que dejé apagada, encendida; y el vaso lleno de aceyte; y aceyte tenemos hasta despachar y provero de Guadaluaxara.* Fue el Vicario á ver con sus ojos uno y otro. Despachó un vente y viniente á Guadaluaxara, trajo una botija, tardó seis dias; y del aceyte que avia sobró un poco, que se repartió para reliquias. Testificó dicho Vicario este caso, y lo juró, y atribuyó á milagro de la Señora. »

« Afirma y jura dicho Vicario, que estando á 28 de Septiembre de 662, acostado á las once de la noche, se halló sin accidente con tanta inquietud, que no podia dormir: con el desvelo sintió que le avian abierto el aposento; preguntó quién era? Y no le respondieron; levantóse, y halló la puerta del aposento abierta; preguntó al criado, quién la avia abierto? Respondió, que dormía y no lo sabia. Requirió las puertas de la sala, y las halló cerradas y con aldabas. Buscó en su aposento, si era algun perro, ó gato, ú otro animal, el que avia abierto el aposento; abrió la ventana, y con la claridad de la Luna que hacia, no halló cosa. Vistióse, abrió la puerta que cae á la plaza, y vió tres personas junto á la Iglesia; receló ladrones; llamó á su criado; convocó gente; sintieron los tres vultos el ruido; y retiráronse poco á poco. El Vicario con el zelo de la casa, y cosas de la Señora, encomendándole á ella su guarda, empezó á decir: *Ladrones*, y juntamente á co-

rrer tras ellos. Escondióse el uno, y huyeron los dos; siguiólo (*sic*) sin reparar en el que se avia escondido; quando de improviso le salió este con una lanza, y tirándole tan recio golpe azia el pecho, que á no topar la punta con una carabina que llevaba en la mano izquierda, y divertídose con el encuentro, lo hubiera pasado y muerto; con todo le rompió el Jubon q. llevaba desabrochado, y la camisa. Cayó sobre una mata de marabillas, y el criado sobrevino de repente á levantarle, preguntándole si estaba herido? Reconocióle bueno y sano, sin daño en su cuerpo, por beneficio de la Virgen de San Juan, á quien invocó el Vicario en el conflicto. Huyó el malhechor y los demas ladrones, sin quien los siguiese. El dia siguiente dió públicas gracias á la Señora de San Juan, y despues de la consagracion le prometió con voto de servirla toda su vida sin interes, con la vida, que era suya. Como lo cumplió puntualmente mientras vivió. Y lo testificó dicho Vicario.»

«El año de 1662, vino á este Santuario Nicolas de Mendoza, mulato libre, vecino de Aguas Calientes, tullido de ambas piernas; estando en Novenas pidiendo misericordia á la Virgen, salió teniéndose de sus muletas á calentarse al Sol, á la sazón que el Vicario iba á la Iglesia, y vió á dicho Nicolas de Mendoza ya sin muletas, y dando vueltas, y haciendo cabriolas. Preguntóle la causa? Y él dijo: *Señor, parezco loco, porque salí tullido y sin fuerzas, y me hallo con tantas que no he menester muletas y puedo ya dar estas vueltas.—Pues entrad y agradeced á la Virgen la salud que de ella aveis recibido*, le dixo el Vicario; y él cogiendo en las manos las muletas, se las ofreció alegre á la Virgen; acabó sus Novenas y se fué bueno. Despues vino de una vez á este Santuario á servir á la Virgen. Refiere este caso el mismo Vicario.»

El anciano Capellán,—llámesele así, pues ya andaba entonces peinando sus sesenta años, poco más ó menos,—aunque sólo puntualizó trece de los presuntos milagros, además del de la resurrección de la hija del Volantín y algún otro suceso que él tenía por sobrenatural, agregó por remate de su declaración, «tener apuntados mas de 300 milagros de la Virgen, que le han contado devotos de ella, venidos en romeria, unos de España, otros de Perú, de Philipinas algunos,

algunos sucedidos en el mar, otros en estos Reynos; de los quales, aunque no le ha quedado copia, por averle faltado todos los escritos, en una larga enfermedad que padeció, muchos pudiera decir de memoria, si no bastaran los referidos.» Aceptando como bueno este testimonio, la fama del taunaturgismo de Nuestra Señora de San Juan, no estaba reducida ya en el último tercio del siglo XVII, al Virreinato de la Nueva España; sino que alcanzaba en el Continente de Colón, hasta la América del Sur, y aun había traspuesto el Atlántico y el Pacífico, dilatándose hasta Europa y Asia.

Como testigo de vista, refirió el Capitán Luis López Ramírez, que «estando con dicho Licenciado Alonso Muñoz de Huerta y otros, viendo trabajar en la obra un oficial de Albañil llamado Juan, estaba enxarrando en lo alto de la bóveda; y llevándole un peon un cubo de argamaza, al irlo á coger desmintió una tabla del andamio, y el dicho Juan cayó al suelo, y dió con su cuerpo en un monton de argamaza dura y seca como piedra, de espaldas. Levantóse el Capellan para absolverlo, si estuviese vivo; y juzgándole ya difunto no lo hizo, sino que con muchas lágrymas, yéndose al altar de la Virgen, la sacó del Tabernáculo; y llevándola adonde estaba el difunto, y hablando con la Virgen le decia con tanta ternura, que hacia llorar á los circunstantes: *Virgen Santísima, no permita tu Magestad, que en tu obra, y en tu casa, aya muerto este sin confession*. Y poniendo la Imagen sobre el cuerpo difunto, empezó á menearse y á quejarse; y entonces lo absolvió, y lo mandó arropar y llevar cargado, como lo llevaron entre todos los oficiales á la casa donde vivia, y allí sanó tan del todo, que á las quarenta horas despues de esto, lo vió el dicho testigo trabajar en la obra, como si no hubiera caído, ni recibido daño alguno, y lo tuvo por milagro de la Virgen, y como tal lo declara, y jura el caso. . . .»

El pintor Francisco Flores relató: «Que estando en el Taller de la Iglesia, donde se trabajaba, con el Capellan que entonces era el Licenciado Joseph Nido del Estoque, Licenciados Juan Antonio Garibaldo Beneficiado al presente de Guanajuato, y Alonso de Garibaldo; entró un hombre á ver la Imagen, y dentro de poco rato oyeron voces en la Iglesia,

y entrando en ella á ver que era, lo vieron bajar del Altar mayor, confessando sus culpas á voces, y diciendo, que avia entrado solo por curiosidad, y no devocion; y que le avia parecido que del Rostro de la Santa Imagen avia salido una luz que le avia turbado la vista; y que reconocia que era por sus muchos pecados. Era Español, y al parecer de edad de quarenta años; y sossegándolo el Capellan, en los dias que alli estuvo se confessó generalmente, y comulgó. Y el Capellan dijo que avia muerto Religioso en la Provincia de Michoacan, y que le avia venido esta milagrosa mudanza de vida, de este milagro que avia obrado con él la Virgen.»

El mismo Flores declaró «aver conocido á un mulato llamado Luis, esclavo que fue de Juan Muñoz de Aldaco, vecino del Real de los Ramos, tullido arrastrándose, y pidiendo limosna, por mas de diez años; y que despues lo vió en este Santuario de nuestra Señora andar con dos muletas. Y preguntándole dicho testigo, que como se sentia? Respondió, que despues que avia prometido á la Virgen de San Juan de venir á visitar su Santuario, avia podido levantarse, y andar en muletas. Dentro de un mes, poco mas ó menos, vió colgadas las muletas de dicho mulato á los lados del Tabernáculo de la Virgen, y lo vió á él baylar, y andar á caballo bueno. Y despues lo conoció libre; y oyó decir que era por sentencia de la Real Audiencia de Guadalajara; porque poniéndole su antiguo amo pleyto, viéndole sano y bueno; alegó dicho mulato, que su amo lo avia echado de casa, á que se sustentasse de limosna por impedido; y la Audiencia dijo, que pues la Virgen lo avia sanado, que ya estaba libre de su esclavitud.»

Clemente de la Torre y Ledesma testificó: «que yendo con su Esposa, y con Miguel de Hermosillo Español, á bautizar una criatura á dicho Santuario de San Juan, les anocheció en la cañada que llaman de Arrona (*sic*), lloviendo con truenos y relámpagos; la noche tan tenebrosa, que no se veían unos á otros. Subiendo la cuesta por donde bajan á San Juan, al medio de ella perdió pie la bestia en que iba su muger Beatriz Ramirez, y cayendo ella, y advirtiéndolo su marido, empezaron los dos á llamar á la Virgen de San Juan, y repentina-

mente apareció una luz azia el poniente, de la parte, al parecer, de las nubes; con ella fueron á socorrer á dicha Beatriz Ramirez; y preguntando si se avia lastimado ella, ó el niño, respondió, que ni el niño, ni ella, ni lo avia soltado de sus brazos, con averse ido la bestia de pies, como pica y media; con la luz volvieron á coger el camino, subieron hasta el plan del cerro, y alli se les desapareció la luz, que sin duda les embió la Virgen para que los guiase. Llegaron al Santuario, y dieron á la Señora las gracias por ambos beneficios.»

Con juramento afirmó Esteban Gómez «que estando con tres criados suyos sacando piedra para una cerca, estando acuñando una gran piedra para ella, se metió debajo, para poner bien las cuñas, y de repente se desgajó y cayó sobre él; y era tan grande dicha piedra, que le parece tenia mas de 60 arrobas, que por el caso la ha conservado entera en dicha cerca. Invocó á la Virgen de San Juan, y por beneficio suyo no le mató (*la piedra*) aviéndole quebrado (*esta*) tres costillas, y desencajándole el pecho, para mostrar mas su manutencion, en breve tiempo sanó del golpe y las heridas. Prometió hacer Novena y de hecho tiene ya la cera (dice este testigo) para cumplirla.»

José de Orozco Agüero, Clérigo de menores órdenes y más tarde Cura Beneficiado de Tequila, refirió el caso siguiente: «que siendo de nueve á diez años, aviéndolo embiado un hermano suyo por carne á una estancia, en una bestia, con sola una manta doblada, y un mete pies que le servia de silla y estrivos, al passar un arroyo se travó de riña con otros muchachos; cerca del arroyo avia una barranca tan honda, que al parecer de este declarante tenia mas de quatro picas de hondura; como iba riñendo con los otros muchachos, llevaba la cara vuelta á las ancas azia ellos, quando advirtió que se detenia la bestia; volvió la cara para enderezarla, y la vió toda colgada de la barranca, haciendo fuerza con las dos manos, por tenerse en el bordo de la dicha barranca, colgado de lo demas del cuerpo de la profundidad. Conoció su grande peligro, y exclamó diciendo: *Válgame la Virgen Santissima de San Juan*. Y en este conflicto, se asió de la clin (*sic*) del caballo, hizo fuerza, y sacó la manta que llevaba debajo, con ir